

Sin Vigencia

(NOMBRAR A LA SEÑORA ROSA MARINA ZELAYA VELÁSQUEZ, VICEMINISTRA DE LA FAMILIA)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 213-2006, aprobado el 01 de junio de 2006

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 106 del 01 de junio de 2006

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 213-2006

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar a la Señora Rosa **Marina Zelaya Velásquez**, Viceministra de la Familia.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el uno de junio del año dos mil seis. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua